



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA



CONTENIDOS MÍNIMOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Y EDICIÓN DE PARTITURAS

CURSO 2026-2027

CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Fundamentos de Informática Musical y Edición de Partituras

Curso 2026-2027

Conservatorio Profesional Municipal de Música de Villena

Asignatura	Fundamentos de Informática Musical y Edición de Partituras
Curso académico	2026-2027
Centro	Conservatorio Profesional Municipal de Música de Villena
Finalidad	Documento extractado de la programación didáctica

1. Contenidos mínimos

Nota de concreción. La programación no contiene un epígrafe independiente denominado «contenidos mínimos». La siguiente relación concreta los aprendizajes esenciales tomando como referencia los saberes básicos y los contenidos expresamente incluidos en la recuperación final.

1. **Manejo básico y autónomo de MuseScore 4.** Reconocimiento del entorno de trabajo; creación, apertura, guardado y organización de archivos musicales.
2. **Creación y configuración de partituras.** Selección de instrumentos y plantillas; configuración de compás, armadura, tonalidad, tempo, título y autor.
3. **Introducción y edición musical.** Escritura, modificación y corrección de notas, silencios, acordes, alteraciones y voces, con precisión rítmica y melódica.
4. **Aplicación de signos expresivos y textos.** Incorporación de articulaciones, ligaduras, dinámicas, reguladores, indicaciones de tempo, textos y marcas de ensayo.
5. **Organización del compás y de la forma.** Uso de compases, barras, repeticiones, casillas, signos de navegación y grupos de valoración especial.
6. **Tonalidad y transposición básica.** Modificación de armaduras y realización de transposiciones por intervalo o tonalidad, incluyendo su aplicación básica a instrumentos transpositores.
7. **Maquetación y presentación.** Ajuste de página, márgenes, sistemas, espaciado, tamaño de pentagrama y estilos de texto para obtener una partitura clara y legible.
8. **Revisión, reproducción y exportación.** Comprobación visual y auditiva del resultado y exportación en los formatos solicitados: PDF, MIDI, MusicXML o audio, cuando corresponda.

Contenidos complementarios evaluables. La programación también incluye la creación y revisión de particellas, la notación para percusión y batería, la tablatura de guitarra, los cifrados armónicos y la integración de partituras en otros entornos digitales. Se exigirán cuando formen parte de las actividades, proyectos o pruebas desarrolladas durante el curso.

2. Criterios de evaluación

9. **Uso autónomo de MuseScore 4.** Maneja el entorno de trabajo, crea, abre y guarda archivos, y utiliza las herramientas básicas de la interfaz sin ayuda constante.
10. **Corrección en la escritura musical.** Introduce y edita notas, silencios, acordes y voces con precisión rítmica y melódica, respetando las convenciones de notación.
11. **Aplicación de signos expresivos y textos.** Inserta articulaciones, ligaduras, dinámicas, reguladores, textos y marcas de ensayo de forma coherente con la práctica interpretativa y con claridad visual.
12. **Organización rítmica y formal.** Estructura la partitura mediante compases, barras de repetición, casillas, signos de navegación y grupos irregulares, mostrando comprensión de la forma musical.
13. **Transposición y escritura para instrumentos transpositores.** Aplica la transposición por intervalo o tonalidad, ajusta armaduras y realiza una escritura correcta para instrumentos transpositores.
14. **Maquetación y presentación gráfica.** Ajusta márgenes, sistemas, espaciado y estilos de texto para producir partituras legibles y adecuadas al uso didáctico o interpretativo.
15. **Gestión de partes instrumentales.** Genera y revisa particellas a partir de un guion general, comprobando su coherencia y funcionalidad para el ensayo o la interpretación.
16. **Uso de notaciones específicas.** Emplea correctamente la notación para percusión, batería y tablatura de guitarra cuando la actividad lo requiere.
17. **Revisión y exportación del trabajo.** Reproduce, revisa y exporta las partituras en los formatos solicitados, entregando productos finales limpios y funcionales.
18. **Actitud y organización del trabajo.** Muestra responsabilidad, constancia, cuidado del material y respeto por el entorno de trabajo compartido.

3. Sistemas de recuperación

3.1. Recuperación continua

Durante cada trimestre, la recuperación se integra en el proceso de evaluación continua mediante las siguientes actuaciones:

- **Actividades de refuerzo.** Se centran en los criterios no superados e incluyen pautas claras y apoyo directo del profesorado.
- **Revisión y mejora de trabajos.** Se permite corregir proyectos o ejercicios ya entregados y volver a presentarlos dentro de un plazo razonable.
- **Entrega diferida de productos clave.** Puede admitirse cuando exista una justificación y siempre que el retraso no impida la evaluación global del trimestre.

3.2. Recuperación trimestral

Al finalizar cada trimestre, el alumnado que no haya alcanzado los mínimos establecidos realizará:

- **Tarea específica de recuperación.** Ejercicio o pequeño proyecto que sintetice los contenidos fundamentales del periodo: creación y edición básica en el primer trimestre; compás y maquetación en el segundo; transposición y exportación en el tercero.

- **Revisión personalizada.** El profesorado analizará los errores más frecuentes, señalará los aspectos que deben reforzarse y proporcionará ejemplos y apoyos concretos.

3.3. Recuperación final

Cuando, después de la evaluación ordinaria, no se alcance la calificación mínima de 5, podrá establecerse una prueba extraordinaria o una tarea global de recuperación, de acuerdo con la normativa y los procedimientos del centro.

La recuperación final consistirá en uno o varios proyectos realizados con MuseScore 4 que integren:

- Creación y configuración de una partitura.
- Introducción y edición de notas y silencios.
- Aplicación de signos expresivos.
- Organización del compás y de la forma.
- Maquetación y presentación gráfica.
- Transposición básica.
- Revisión y exportación del trabajo.

Valoración. Se aplicará una rúbrica global que valore la corrección técnica, la complejidad mínima exigible, la presentación gráfica y la capacidad para utilizar MuseScore 4 eficazmente. La calificación final tendrá en cuenta los resultados anteriores y la mejora demostrada, por lo que la prueba extraordinaria no constituirá el único criterio de valoración del trabajo del curso.

4. Referencia de calificación

La calificación se expresa mediante una escala numérica de 1 a 10, sin decimales. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Elemento evaluable	Ponderación
Proyectos, trabajos prácticos y portfolio digital	60 %
Pruebas prácticas y tareas puntuales	20 %
Actitud, participación, organización y cuidado del material	20 %